

Signatura: EB 2022/135/R.1/Rev.3
Tema: 2
Fecha: 26 de abril de 2022
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionaria de contacto encargada de las preguntas técnicas y del envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 135.º período de sesiones
Roma, 25 a 27 de abril de 2022

Programa del 135.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva – Modalidad híbrida

Información para los representantes en la Junta Ejecutiva

1. De conformidad con la solicitud formulada por varios representantes de volver a celebrar las reuniones de los órganos rectores de forma presencial, para el 135.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se adoptará un formato híbrido. Un representante por cada miembro y miembro suplente de la Junta Ejecutiva podrá participar presencialmente o seguir las deliberaciones virtualmente utilizando la aplicación de videoconferencia Zoom. Por lo tanto, el período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebrará tanto a través de Zoom como en la Sede del FIDA, situada en via Paolo di Dono, 44, Roma, desde el lunes 25 hasta el miércoles 27 de abril. Las sesiones tendrán lugar cada día de 12.30 a 17.30 horas. Se aplicarán las medidas de precaución adoptadas relativas a la COVID-19.
2. Para agilizar la reunión, los temas del programa se han dividido en los grupos siguientes, a los que se han asignado distintos colores:
 - I. temas que se someten a consideración durante el período de sesiones;
 - II. temas que se abordan mediante observaciones en línea;
 - III. temas que se presentan para aprobación mediante votación por correspondencia, y
 - IV. temas que se publican en línea para información.

3. A fin de facilitar la consulta, se ha asignado a cada tema del programa una letra para indicar la medida que la Junta ha de adoptar, de la siguiente manera:

[A] = Para aprobación; **[E]** = Para examen; **[I]** = Para información

Sección III: temas que se presentan para aprobación mediante votación por correspondencia

4. Tras haber aprobado el programa provisional del 135.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invitará a los representantes a pronunciarse, mediante votación por correspondencia, en relación con los temas enumerados en la sección III. Cualquiera de estos temas podrá debatirse durante el período de sesiones si así lo piden los representantes en la Junta Ejecutiva. Esas solicitudes deberán remitirse por escrito al Secretario del FIDA al menos una semana antes del inicio del período de sesiones.

Sección IV: temas para información

5. Son los documentos que se debatirán durante el período de sesiones solamente si la Dirección lo juzga necesario o si lo solicitan los representantes en la Junta Ejecutiva. Esas solicitudes deberán remitirse por escrito al Secretario del FIDA al menos una semana antes del inicio del período de sesiones.

Calendario del período de sesiones

6. La numeración de los temas del programa no refleja necesariamente el orden en que se debatirán los documentos. Antes del período de sesiones se publicará en el sitio web y en la plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA un calendario de trabajo con el horario y el orden en que se debatirán los documentos.
7. En el calendario de trabajo quedarán recogidos únicamente los temas que se examinarán durante el período de sesiones de la Junta.

Programa

I. Temas que se someten a consideración durante el período de sesiones

1. Apertura del período de sesiones

2. Aprobación del programa (EB 2022/135/R.1/Rev.2 + Add.1/Rev.2) [A]

3. Debate estratégico con el Presidente del FIDA (EB 2022/135/R.2) [E]

4. Asuntos institucionales

- a) Esfuerzos del FIDA para combatir el racismo, la discriminación y el discurso de odio (EB 2022/135/R.3) [E]
- b) Presupuesto y orientación estratégica a mediano plazo (2023-2025) (EB 2022/135/R.4/Rev.1) [E]
- c) Información oral actualizada de la Oficina de Ética y la Sección de Investigaciones de la Oficina de Auditoría y Supervisión [E]
- e) Declaración de la Asociación del Personal del FIDA [I]
- f) Consecuencias para la seguridad alimentaria y las comunidades rurales derivadas de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania (EB 2022/135/R.39 + C.R.P.1 + Resumen del Presidente – Iniciativa para Hacer Frente a la Crisis) [E]

5. Evaluación [E]

- a) Síntesis de evaluaciones sobre el desempeño de los Gobiernos en las operaciones respaldadas por el FIDA (EB 2022/135/R.38 + Add.1)

6. Asuntos operacionales

- b) Informe sobre las propuestas de proyectos, programas y donaciones y sobre las estrategias en los países y las Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado examinadas durante la consulta de la Junta Ejecutiva (EB 2022/135/R.8) [E]

7. Asuntos financieros

- a) Propuestas de operaciones de colocación privada del FIDA (EB 2022/135/R.10) (**sesión de carácter reservado**) [A]
- b) Participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados
 - i) Examen de la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados y posibles formas de seguir avanzando (EB 2022/135/R.11) [E]
 - ii) Participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados: expedientes de país (EB 2022/135/R.12) [A]

8. Gobernanza

- a) Selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2022/135/R.13) [A]

Otros asuntos

II. Temas para examen en línea

Se invita a los representantes en la Junta Ejecutiva a que presenten sus observaciones sobre los siguientes documentos utilizando el tablero en línea disponible en la plataforma interactiva de los Estados Miembros, que podrá utilizarse hasta el 22 de abril de 2022. La Dirección tratará de responder oportunamente a las observaciones recibidas en línea, y se publicará en la plataforma un documento con todas las observaciones y respuestas en los cuatro idiomas oficiales del Fondo tras el período de sesiones de la Junta.

9. Asuntos institucionales [E]

- a) Información actualizada sobre el enfoque adoptado por el FIDA para abordar la estrategia de las Naciones Unidas para prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, y darles respuesta: Plan de Acción para 2022-2023 (EB 2022/135/R.14)

10. Evaluación [E]

- a) Evaluaciones de la estrategia y el programa en el país
 - i) Burundi (EB 2022/135/R.15)
 - ii) Eswatini (EB 2022/135/R.16 + Add.1)

11. Asuntos operacionales [E]

- a) Informe sobre el estado de la puesta en marcha del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre y medidas adoptadas en las operaciones del FIDA en respuesta a la COVID-19 (EB 2022/135/R.17 + Add.1)
- b) Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)
 - i) África Oriental y Meridional
 - a) Burundi (EB 2022/135/R.18 + Add.1)
 - b) Eswatini (EB 2022/135/R.19 + Add.1 + Add.2)
 - c) República Unida de Tanzania (EB 2022/135/R.20)

12. Informes sobre los progresos realizados [E]

- a) Informe sobre la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA (EB 2022/135/R.21)
- b) Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA (EB 2022/135/R.22)
- c) Informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Asociación del FIDA (EB 2022/135/R.23)

III. Temas para aprobación mediante votación por correspondencia

Cuando un representante en la Junta lo solicite, cualquiera de estos temas podrá incluirse en el programa para ser examinado durante el período de sesiones. Las solicitudes deberán remitirse a la Secretaría (gb@ifad.org) como mínimo una semana antes de que tenga inicio el período de sesiones de la Junta. Tras aprobar el programa provisional del 135.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invitará a los representantes a que tomen las medidas necesarias acerca de los siguientes temas mediante votación por correspondencia. En relación con las recomendaciones incluidas en cada una de las propuestas, se invitará a los representantes en la Junta Ejecutiva a que emitan el voto de los miembros a los que representan, ya sea afirmativo o negativo, o se abstengan. Antes de las 24.00 horas (hora de Roma) del 13 de mayo de 2022 deberá remitirse una respuesta por escrito en la que se especifique el voto emitido (a favor, en contra o abstención).

Los resultados de la votación por correspondencia se comunicarán oportunamente a la Junta Ejecutiva.

4. Asuntos institucionales

- d) Políticas y estrategias
 - i) Estrategia relativa a la labor del FIDA en pequeños Estados insulares en desarrollo (EB 2022/135/R.5) [A]¹
 - ii) Política del FIDA de Divulgación de Documentos para las Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado (EB 2022/135/R.6/Rev.1) [A]¹

6. Asuntos operacionales

- a) Delegación de facultades para aprobar desviaciones de la Política del FIDA de Reestructuración de Proyectos y de la Propuesta de instrumentos para agilizar la puesta en marcha de los proyectos (EB 2022/135/R.7) [A]¹
- c) Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado: Crédito con Educación Rural (CRECER IFD): Promoción del desarrollo rural en el Estado Plurinacional de Bolivia a través de las microfinanzas (EB 2022/135/R.9 + Add.1) [A]¹

13. Asuntos operacionales

- a) Propuestas de proyectos, programas y donaciones que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva [A]
 - i) Asia y el Pacífico
 - a. Bangladesh: Proyecto de Gestión de Recursos Hídricos en Pequeña Escala Resilientes al Clima y los Desastres (EB 2022/135/R.24 + Sup.1)
 - b. Pakistán: Proyecto de Alivio de la Pobreza en el Punjab Meridional - financiación adicional (EB 2022/135/R.25 + Corr.1 + Corr.2)

¹ Tema cuyo examen estaba previsto inicialmente durante el período de sesiones, pero que posteriormente se presenta para la adopción de medidas mediante el procedimiento de votación por correspondencia con la aprobación de la Junta.

14. Asuntos financieros

- a) Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2021 (EB 2022/135/R.26 + EB 2022/135/INF.3) **[A]**

15. Otros asuntos

- a) Acuerdo marco de cofinanciación entre el FIDA y Cassa Depositi e Prestiti (EB 2022/135/R.27) **[A]**
- b) Memorando de entendimiento entre la Fundación Bill y Melinda Gates, McKinsey & Company Inc. Kenya, Alianza para una Revolución Verde en África y el FIDA (EB 2022/135/R.28) **[A]**

IV. Temas para información

16. Evaluación [I]

- a) Manual de Evaluación (EB 2022/135/R.29)

17. Informes de órganos auxiliares [I]

- a) Actas del 116.º período de sesiones del Comité de Evaluación (EB 2022/135/R.30)
- b) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 164.ª reunión del Comité (EB 2022/135/R.31)

18. Asuntos financieros [I]

- a) Informe sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2022/135/R.32)

V. Documentos para información [I] / de conformidad con el principio de adecuación a la finalidad prevista

En el siguiente [enlace](#) de la plataforma interactiva de los Estados Miembros se publicarán documentos para información adicionales, incluidas las informaciones que se presentan de conformidad con el principio de adecuación a la finalidad prevista.

Programa

Anotaciones

I. Temas que se someten a consideración durante la sesión

1. Apertura del período de sesiones

2. Aprobación del programa [A]

En el presente documento figura el programa.

3. Debate estratégico con el Presidente del FIDA [E]

En atención a la solicitud de la Junta Ejecutiva de celebrar un debate estratégico con el Presidente al comienzo de los períodos de sesiones, se presentará un documento sobre un tema que revista importancia estratégica para el Fondo y en relación al cual el Presidente desee recabar las aportaciones y orientaciones de la Junta. Este debate tendrá como objeto promover una franca interacción e intercambio entre los representantes en la Junta y la Dirección.

4. Asuntos institucionales

a) Esfuerzos del FIDA para combatir el racismo, la discriminación y el discurso de odio [E]

La Dirección presentará una actualización sobre los esfuerzos del FIDA para combatir el racismo, la discriminación y el discurso de odio.

b) Presupuesto y orientación estratégica a mediano plazo (2023-2025) [E]

En el documento figurará la perspectiva a mediano plazo sobre el presupuesto para el período 2023-2025, se determinarán los principales factores de costo y se propondrán hipótesis presupuestarias para establecer prioridades.

c) Información oral actualizada de la Oficina de Ética y la Sección de Investigaciones de la Oficina de Auditoría y Supervisión [E]

La Oficina de Ética y la Sección de Investigaciones de la Oficina de Auditoría y Supervisión informarán a la Junta Ejecutiva sobre sus respectivas actividades institucionales.

e) Declaración de la Asociación del Personal del FIDA [I]

Conforme a lo acordado en el 134.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, el Comité Ejecutivo de la Asociación del Personal del FIDA presentará a la Junta Ejecutiva una declaración sobre cuestiones relacionadas con el personal para su información.

f) Consecuencias para la seguridad alimentaria y las comunidades rurales derivadas de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania [E]

Este tema se ha incluido en el programa a petición de varios miembros de la Junta Ejecutiva. La Dirección presentará un análisis de las repercusiones del conflicto en curso y la respuesta que propone el FIDA para salvaguardar la resiliencia rural, la seguridad alimentaria y los medios de vida.

5. Evaluación [E]

a) Síntesis de evaluaciones sobre el desempeño de los Gobiernos en las operaciones respaldadas por el FIDA

De conformidad con lo solicitado por los miembros del Comité de Evaluación, el Informe de síntesis de evaluaciones sobre el desempeño de los Gobiernos en las operaciones respaldadas por el FIDA y las respuestas conexas de la Dirección se presentan para examen de la Junta. Los informes de síntesis de evaluaciones tienen por objeto recoger las experiencias y los conocimientos

acumulados del FIDA y otras instituciones financieras internacionales sobre un tema determinado. En el informe se señalan las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas de las operaciones financiadas por el FIDA.

6. Asuntos operacionales

- b) Informe sobre las propuestas de proyectos, programas y donaciones y sobre las estrategias en los países y las Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado examinadas durante la consulta de la Junta Ejecutiva [E]

En este informe se resumirán las deliberaciones celebradas por la Junta sobre las propuestas de donaciones, programas, proyectos, los COSOP y las operaciones sin garantía soberana que se presentarán en su 135.º período de sesiones.

7. Asuntos financieros

- a) Propuestas de operaciones de colocación privada del FIDA (**sesión de carácter reservado**) [A]

Tras la aprobación del establecimiento del Programa de Eurobonos a Mediano Plazo del FIDA, en este documento la Dirección propone nuevos inversores y operaciones de colocación privada para el examen del Comité de Auditoría y posterior aprobación de la Junta Ejecutiva. Tanto las empresas de inversión como las operaciones propuestas se ajustan a los cinco pilares que regulan las actividades de obtención de préstamos del Fondo establecidos en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos. El FIDA ejecutará las operaciones cuando las condiciones del mercado resulten más favorables para obtener fondos para la FIDA12 mediante el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos.

- b) Participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados

- i) Examen de la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados y posibles formas de seguir avanzando [E]

En este documento figura un resumen general de la participación del FIDA en la Iniciativa desde su creación.

- ii) Participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados: expedientes de país [A]

Con este documento se someterá al examen de la Junta Ejecutiva dos nuevos expedientes de país en relación con la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados.

8. Gobernanza

- a) Selección de la presidencia externa de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA [A]

De conformidad con la práctica iniciada en la Consulta sobre la FIDA9 y sucesivamente en las consultas sobre la FIDA10, la FIDA11 y la FIDA12, la Dirección propone un procedimiento para la selección de la presidencia externa para la Consulta sobre la FIDA13.

Otros asuntos

II. Temas para examen en línea

Se invita a los representantes en la Junta Ejecutiva a que presenten sus observaciones sobre los siguientes documentos utilizando el tablero en línea disponible en la plataforma interactiva de los Estados Miembros, que podrá utilizarse hasta el 22 de abril de 2022. La Dirección tratará de responder oportunamente a las observaciones recibidas en línea. Tras el período de sesiones de la Junta, se publicará en la plataforma un documento con todas las observaciones y respuestas en los cuatro idiomas oficiales del Fondo.

9. Asuntos institucionales [E]

- a) [Información actualizada sobre el enfoque adoptado por el FIDA para abordar la estrategia de las Naciones Unidas para prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales, y darles respuesta: Plan de Acción para 2022-2023](#)

Se proporcionará a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre el enfoque adoptado por el FIDA para abordar la estrategia de las Naciones Unidas para prevenir el acoso sexual, la explotación y los abusos sexuales, y darles respuesta y su plan de acción para 2022-2023.

10. Evaluación [E]

- a) [Evaluaciones de la estrategia y el programa en el país](#)
- i) [Burundi](#)
 - ii) [Eswatini](#)

11. Asuntos operacionales [E]

- a) [Informe sobre el estado de la puesta en marcha del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre y medidas adoptadas en las operaciones del FIDA en respuesta a la COVID-19](#)

El documento contiene información actualizada sobre el estado de la puesta en marcha del Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre, incluida la financiación aprobada y prevista, y sobre otras esferas de la respuesta del FIDA a la COVID-19.

- b) [Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales \(COSOP\)](#)
- i) [África Oriental y Meridional](#)
 - a. [Burundi](#)
 - b. [Eswatini](#)
 - c. [República Unida de Tanzania](#)

12. Informes sobre los progresos realizados [E]

- a) [Informe sobre la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA](#)

De conformidad con lo dispuesto en la sección VII de la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA, la Dirección presentará el primer informe anual sobre la aplicación de esa estrategia, en particular en lo que respecta a las fases 1 (2021) y 2 (2022) del plan de aplicación en tres fases incluido en ella.

- b) [Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA](#)

En el informe se ofrece información actualizada sobre la elaboración de nuevos procedimientos de aplicación de la Política de Donaciones Ordinarias aprobada por la Junta en abril de 2021. También se proporciona información sobre la manera en que el FIDA se propone abordar las cinco esferas prioritarias aprobadas por la Junta en diciembre de 2021 y cómo se focalizará

aún más en el apoyo en el ámbito nacional. En el informe figura una lista de donaciones aprobadas por el Presidente en 2021 con arreglo a las modalidades de donaciones a nivel mundial, regional y por países.

c) [Informe sobre los progresos realizados en la aplicación del Marco de Asociación del FIDA](#)

En el informe se ofrece una descripción general sobre los progresos realizados respecto de los objetivos del Marco de Asociación aprobado por la Junta en septiembre de 2019, y se determinan los problemas que deberán tratarse durante la FIDA12.

III. Temas para aprobación mediante votación por correspondencia

Cuando un representante en la Junta lo solicite, cualquiera de estos temas podrá incluirse en el programa para ser examinado durante el período de sesiones. Las solicitudes deberán remitirse a la Secretaría (gb@ifad.org) como mínimo una semana antes de que tenga inicio el período de sesiones de la Junta. Tras aprobar el programa provisional del 135.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invitará a los representantes a que tomen las medidas necesarias acerca de los siguientes temas mediante votación por correspondencia. En relación con las recomendaciones incluidas en cada una de las propuestas, se invitará a los representantes en la Junta Ejecutiva a que emitan el voto de los miembros a los que representan, ya sea afirmativo o negativo, o se abstengan. Antes de las 24.00 horas (hora de Roma) del 13 de mayo de 2022 deberá remitirse una respuesta por escrito en la que se especifique el voto emitido (a favor, en contra o abstención).

Cuando un representante en la Junta lo solicite, cualquiera de estos temas podrá incluirse en el programa para ser examinado durante el período de sesiones. Las solicitudes deberán remitirse a la Secretaría (gb@ifad.org) como mínimo una semana antes de que tenga inicio el período de sesiones de la Junta.

4. Asuntos institucionales

d) Políticas y estrategias

i) Estrategia relativa a la labor del FIDA en pequeños Estados insulares en desarrollo [A]²

De conformidad con los compromisos contraídos para la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), en este documento se presentará la Estrategia relativa a la labor del FIDA en pequeños Estados insulares en desarrollo, para su aprobación por la Junta Ejecutiva.

ii) Política del FIDA de Divulgación de Documentos para las Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado [A]

En este documento se establece la política de divulgación aplicable a la documentación relacionada con las operaciones sin garantía soberana con el sector privado. También se delimita la información que se pondrá a disposición de manera sistemática para cada proyecto relacionado con esas operaciones antes y después de su aprobación, incluida una descripción del proyecto y su conformidad con los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática.

6. Asuntos operacionales

a) Delegación de facultades para aprobar desviaciones de la Política del FIDA de Reestructuración de Proyectos y de la Propuesta de instrumentos para agilizar la puesta en marcha de los proyectos [A]

En el período de sesiones celebrado en diciembre de 2021, la Junta Ejecutiva aprobó una extensión para delegar temporalmente en el Presidente del FIDA la facultad de aprobar desviaciones de la Política del FIDA de Reestructuración de Proyectos y de la Propuesta de instrumentos para agilizar la puesta en marcha de los proyectos y la Dirección se comprometió a presentar las enseñanzas extraídas y una propuesta para establecer un enfoque permanente para la delegación de facultades. En el documento se ofrecen un análisis exhaustivo y las enseñanzas extraídas hasta la fecha y se solicita a la Junta la aprobación de un mecanismo permanente en apoyo de estos importantes instrumentos.

² Tema cuyo examen estaba previsto inicialmente durante el período de sesiones, pero que posteriormente se presenta para la adopción de medidas mediante el procedimiento de votación por correspondencia con la aprobación de la Junta. El tema del programa y la signatura del documento no se modifican.

- c) **Operaciones sin Garantía Soberana con el Sector Privado: Crédito con Educación Rural (CRECER IFD): Promoción del desarrollo rural en el Estado Plurinacional de Bolivia a través de las microfinanzas [A]**

En este documento se presentará una propuesta para financiar la ampliación de la cartera de microfinanciación rural de CRECER IFD en el Estado Plurinacional de Bolivia.

13. Asuntos operacionales

- a) **Propuestas de proyectos, programas y donaciones que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva [A]**
- i) **Asia y el Pacífico**
- a. **Bangladesh: Proyecto de Gestión de Recursos Hídricos en Pequeña Escala Resilientes al Clima y los Desastres**
 Institución iniciadora: Banco Asiático de Desarrollo
 Duración del proyecto: 7 años
 Costo total del proyecto: USD 225,0 millones
 Monto del préstamo del FIDA: USD 43,0 millones
 Cofinanciadores:
 Banco Asiático de Desarrollo: USD 106,0 millones
 Gobierno de los Países Bajos: USD 17,8 millones
 Gobierno de Bangladesh: USD 51,0 millones
 Beneficiarios: USD 7,0 millones
 Se recomiendan condiciones combinadas.
- b. **Pakistán: Proyecto de Alivio de la Pobreza en el Punjab Meridional - financiación adicional**
 Institución iniciadora: FIDA
 Duración del proyecto: 5 años
 Costo total del proyecto (solo financiación adicional): USD 56,67 millones
 Monto del préstamo del FIDA: USD 50,0 millones
 Cofinanciador:
 Gobierno: USD 5,57 millones
 Beneficiarios: USD 1,10 millones
 Se recomiendan condiciones combinadas.

14. Asuntos financieros

- a) **Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2021 [A]**
 En el Artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA se estipula que la Junta Ejecutiva someterá a la aprobación del Consejo de Gobernadores, en el período de sesiones anual de este, los estados financieros auditados del Fondo. Por consiguiente, en el documento figurarán los estados financieros del FIDA correspondientes a 2021, el informe del auditor externo y la certificación independiente del auditor externo sobre el control interno de la información financiera, además de la declaración de la Dirección, a fin de que la Junta Ejecutiva los examine y con miras a que se presenten al Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones. Conforme a lo dispuesto en la Sección 11 del Artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, los estados financieros se incluirán en el Informe anual del FIDA 2021. Además, en una nota informativa se presentará un examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2021 y una selección de los aspectos más destacados preparada por la Dirección del FIDA.

15. Otros asuntos

- a) **Acuerdo marco de cofinanciación entre el FIDA y Cassa Depositi e Prestiti [A]**
En este documento figurará una solicitud para autorizar al Presidente a negociar y concluir un acuerdo marco de cofinanciación entre el FIDA y la institución financiera Cassa Depositi e Prestiti.
- b) **Memorando de entendimiento entre la Fundación Bill y Melinda Gates, McKinsey & Company Inc. Kenya, la Alianza para una Revolución Verde en África y el FIDA [A]**
En este documento figurará una solicitud para autorizar al Presidente a negociar y concluir un memorando de entendimiento entre la Fundación Bill y Melinda Gates, McKinsey & Company Inc. Kenya, la Alianza para una Revolución Verde en África y el FIDA.